

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRAS ALFA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Señores y señoras miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 274, 279, 292 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia que no estamos inmersos dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y nuestra opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de TRAS ALFA S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Recibimos de los administradores la información que requerimos, referente a las operaciones, registros y documentos que estimamos necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2014.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad, como Comisarios, es la de revisar y expresar la opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

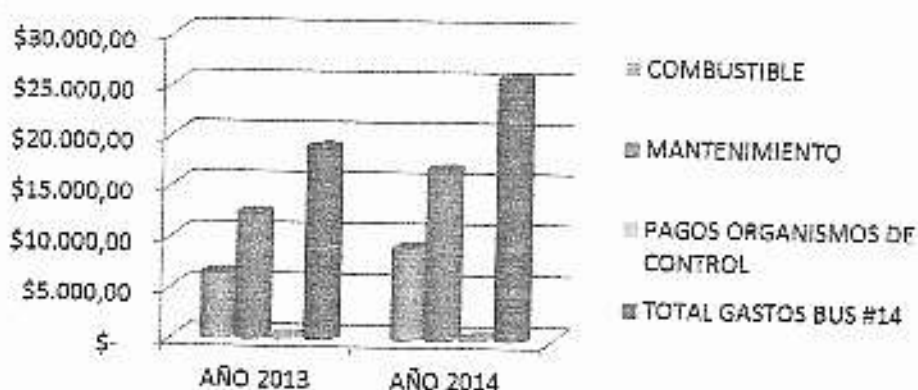
1. La Administración de TRAS ALFA S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2014; manteniendo 12 reuniones, de las cuales 2 juntas generales Ordinarias, 2 juntas generales Extraordinarias, 8 directorios de la empresa, donde se han tomado resoluciones para un mejoramiento de la compañía.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivado;
3. El sistema de control interno, suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.
4. El sistema empleado en la recaudación de caja común es confiable y arroja los resultados que los organismos de control (Municipio) lo requieren, los depósitos se los realiza en las oficinas de la compañía sin ninguna novedad procediendo a entregar los dineros recaudados al blindado para su traslado seguro al Banco del Pichincha.
5. Las políticas contables que aplica TRAS ALFA S.A. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.

El listado de accionistas está actualizado con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2014; reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía.

• ANALISIS MANEJO UNIDAD #14

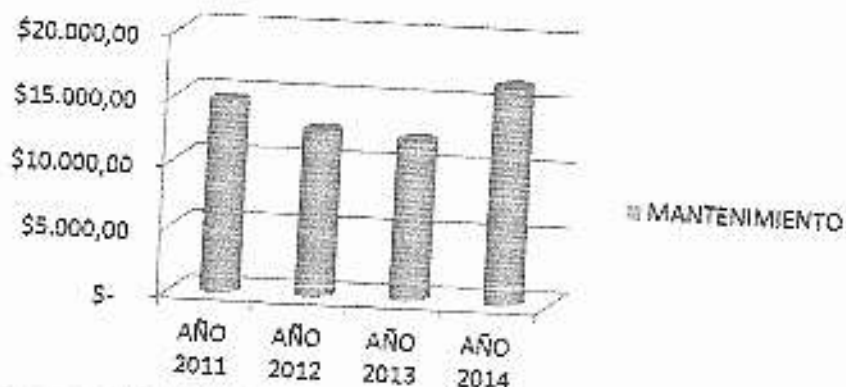
ANALISIS MANEJO UNIDAD #14			
	AÑO 2013	AÑO 2014	%COMPARATIVO
INGRESOS	\$ 38.567,26	\$ 42.385,88	9,9%
GASTOS			
Combustible	\$ 6.351,09	\$ 8.912,75	40,3%
Mantenimiento	\$ 12.174,53	\$ 16.654,11	36,6%
Pagos organismos de control	\$ 187,56	\$ 140,53	-25,1%
TOTAL GASTOS	\$ 18.713,18	\$ 25.707,39	37,4%
NETO	\$ 19.854,08	\$ 16.678,49	-16,0%
Depreciación	\$ 17.400,00	\$ 17.400,00	
UTILIDAD	\$ 2.454,08	-721,51	

ANALISIS COMPARATIVO DEL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD #14



ANALISIS MANEJO UNIDAD #14				
GASTOS	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Mantenimiento	\$ 14.632,18	\$ 12.615,02	\$ 12.174,53	\$ 16.654,11

MANTENIMIENTO UNIDAD #14



- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS

ACTIVOS	AÑO 2013	%	AÑO 2014	%	%COMPARACION
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO					
Caja Bancos-inversión	\$ 133.790,30	24,40	\$ 158.223,41	32,87	18%
Activo Financiero-Cuentas	\$ 99.452,64	18,14	\$ 34.842,31	7,24	-65%
Documentos por cobrar	\$ 100.208,10	18,27	\$ 135.070,55	28,06	35%
Crédito Tributario	\$ 24.143,39	4,40	\$ 15.832,49	3,29	-34%
Inventarios	\$ 57.778,43	10,54	\$ 27.992,82	5,82	-52%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Propiedad planta y equipo	\$ 132.551,48	24,17	\$ 108.950,15	22,63	-18%
Activo Intangible	\$ 470,00	0,09	\$ 470,00	0,10	0%
TOTAL ACTIVO	\$ 548.394,34	100,00	\$ 481.381,73	100,00	
PORCENTAJES		100%		87,78%	

PASIVOS	AÑO 2013	%	AÑO 2014	%	%COMPARACION
CORRIENTES					
Publicidad Socios	\$ 2.456,97	0,45	\$ 2.167,62	0,45	-11,78%
Fondos Accidentes	\$ 47.903,27	8,74	\$ 56.915,87	11,82	18,81%
Fondos Motor	\$ 17.307,83	3,16	\$ 19.312,83	4,01	11,58%
Fondos Prestamos	\$ 99.778,77	18,19	\$ 99.778,77	20,73	0,00%
Fondo Administración	\$ 12.150,00	2,22	\$ 6.750,00	1,40	-44,44%
Otras Obligaciones	\$ 118.697,12	21,64	\$ 56.626,29	11,76	-52,29%
Ahorro Voluntario Socios	\$ 793,58	0,14	\$ 124,47	0,03	-84,32%
Fondos Capitalización	\$ 71.266,94	13,00	\$ 58.738,38	12,20	-17,58%
Fondo Mortuario Socios	\$ 6.340,00	1,16	\$ 6.340,00	1,32	0,00%

DIFERIDOS							
Provisión Beneficios empleados	\$	7.207,00	1,31	\$	7.207,00	1,50	0,00%
PATRIMONIO NETO							
Capital Social	\$	1.300,00	0,24	\$	1.300,00	0,27	0,00%
Reservas	\$	12.444,05	2,27	\$	12.708,79	2,64	2,13%
Aporte edificio socios	\$	30.315,28	5,53	\$	30.315,28	6,30	0,00%
Utilidades acumuladas	\$	834,01	0,15	\$	1.337,97	0,28	60,43%
Utilidad del ejercicio	\$	2.065,34	0,38	\$	4.224,28	0,88	104,53%
Resultado aplicación NIIF	\$	117.534,18	21,43	\$	117.534,18	24,42	0,00%
TOTAL PASIVO	\$	548.394,34	100	\$	481.381,73	100	
PORCENTAJES		100%			87,79%		

De la comparación de los activos y pasivos de los años 2013 y 2014, se encuentra una reducción del 12,22%

- LIQUIDEZ

Capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Los activos corrientes representan los recursos económicos con que la empresa cuenta para cubrir sus pasivos corrientes, es decir la diferencia de ambos viene a ser el capital de trabajo de la empresa.

CAPITAL DE TRABAJO			
	AÑO 2013	AÑO 2014	%Comparativo
Activo corriente	\$ 415.372,86	\$ 371.961,58	-10,5%
Pasivo Corriente	\$ 376.694,48	\$ 306.754,23	-18,6%
CAPITAL	\$ 38.678,38	\$ 65.207,35	68,6%

- ESTADO DE RESULTADOS ECONOMICOS DE LA EMPRESA

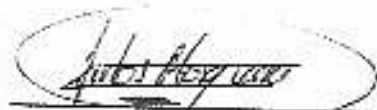
RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO			
	AÑO 2013	AÑO 2014	%Comparativo
INGRESOS			
Ingresos por actividades ordinarias	\$ 236.165,96	\$ 267.403,10	13,2%
Ingresos por actividad empresarial	\$ 309.893,40	\$ 184.999,79	-40,3%
Costos de Ventas	\$ (247.307,04) *	\$ (151.080,44)	-38,9%
TOTAL INGRESOS	\$ 298.752,32	\$ 301.322,45	0,9%
EGRESOS			
TOTAL EGRESOS	\$ 296.686,98	\$ 297.098,17	0,1%
UTILIDAD	\$ 2.065,34	\$ 4.224,28	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, están preparados y presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs vigentes en el Ecuador.
2. Las actas de juntas generales y directorios no tienen firmas de responsabilidad
3. Revisado las adquisiciones vemos que se incurre en el artículo 258 de la ley de compañías.
4. No existe una planificación para realizar adquisiciones de mercadería ni tampoco los porcentajes de ganancia de las mismas.
5. Los costos de los neumáticos deben ser analizados por la administración, ya que existen documentos de la procedencia de estos a menor costo.
6. La autorización de Junta General del viaje a la feria de llantas o neumáticos realizado en Panamá no existió un informe donde se detallen costos y procedencia de tales productos pero si gastos de representación.
7. La unidad 14 cumplió con la depreciación de los 5 años como manda la ley y se la sigue realizando hasta el balance del 31 de Diciembre del 2014
8. Analizado los ingresos y gastos de la unidad 14 vemos que no hay una rentabilidad por lo que se recomienda que se enajene.
9. El fondo de accidentes ha tenido un incremento del 18.81% referente al año anterior por lo que se recomienda destinar este fondo a inversiones.
10. Se recomienda que todas las comisiones presenten un informe general por escrito de sus actividades operativas y económicas anualmente.
11. Se recuerda que en Junta General se decidió enviar la suspensión al socio de la unidad y no directamente al involucrado por lo que podrían darse problemas legales en el ámbito laboral.
12. Se recomienda realizar una junta de trabajo con todos los colaboradores con fines informativos varios puntos a tratar.
13. El sistema de caja común abarca recaudación, operatividad y mantenimiento por lo que nos vemos obligados en hacer convenios con mecánicas, recomendando buscar un espacio adecuado para que la institución realice los mantenimientos.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la compañía S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de nuestras funciones.



Ing. Carlos Mosquera



Ing. Andrés Urquiza

COMISARIOS

